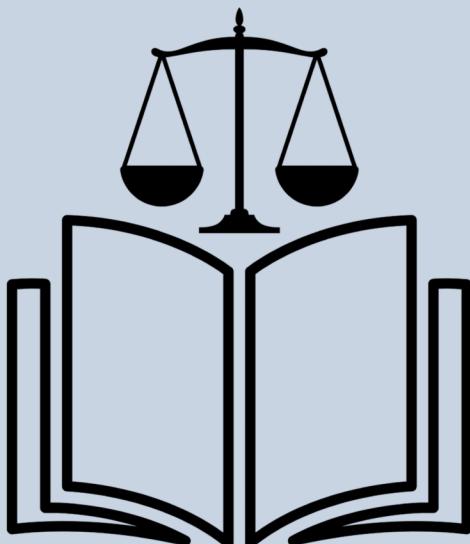


MINI-MANUAL TOLETUM DESPIDO IMPROCEDENTE

QUÉ HACER, PASOS Y MODELO DE PAPELETA (2025)



EDITORIAL
TOLETUM

! AVISO PREVIO

ESTA GUÍA ES ORIENTATIVA Y NO SUSTITUYE EL ASESORAMIENTO JURÍDICO PROFESIONAL. ADAPTAR SIEMPRE A LAS CIRCUNSTANCIAS CONCRETAS DEL TRABAJADOR Y DE LA EMPRESA.

EDITORIAL TOLETUM — RECURSOS JURÍDICOS PROFESIONALES

1. QUÉ ES UN DESPIDO IMPROCEDENTE

UN DESPIDO ES IMPROCEDENTE CUANDO:

1. LA EMPRESA NO ACREDITA LA CAUSA DEL DESPIDO.
2. LA EMPRESA NO CUMPLE LOS REQUISITOS FORMALES.
3. LA SANCIÓN O LOS HECHOS IMPUTADOS NO TIENEN BASE SUFICIENTE.
4. EL DESPIDO ES ARBITRARIO, CONTRADICTORIO O DESPROPORCIONADO.
5. EL DESPIDO OBJETIVO CARECE DE JUSTIFICACIÓN REAL Y DOCUMENTADA.

👉 **REGLA TOLETUM:** SI LA EMPRESA NO PUEDE DEMOSTRAR DE FORMA CLARA Y OBJETIVA EL MOTIVO DEL DESPIDO, EL DESPIDO ES IMPROCEDENTE.

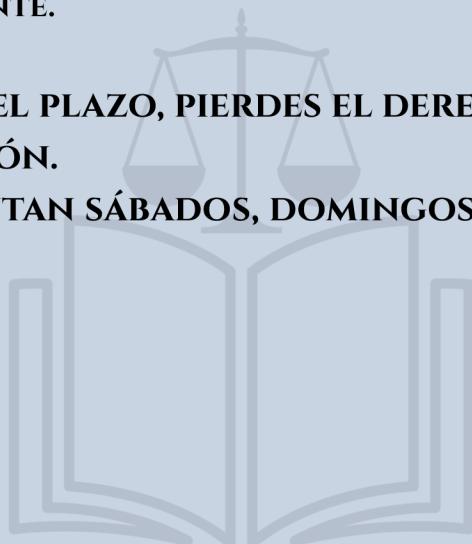
2. PLAZO CLAVE: 20 DÍAS HÁBILES

EL TRABAJADOR TIENE 20 DÍAS HÁBILES DESDE LA FECHA DEL DESPIDO PARA:

- PRESENTAR LA PAPELETA DE CONCILIACIÓN,
- O ACUDIR DIRECTAMENTE A SMAC/CMAC U ÓRGANO EQUIVALENTE.

! SI PASAS EL PLAZO, PIERDES EL DERECHO A IMPUGNACIÓN.

NO SE CUENTAN SÁBADOS, DOMINGOS NI FESTIVOS.



3. CUÁLES SON TUS OPCIONES SI EL DESPIDO ES IMPROCEDENTE

LA EMPRESA DEBERÁ ELEGIR ENTRE:

A) READMITIRTE

- MISMOS DERECHOS Y CONDICIONES
- PAGO DE SALARIOS DE TRAMITACIÓN

B) INDEMNIZARTE

LA INDEMNIZACIÓN ES DE:

33 DÍAS POR AÑO TRABAJADO, PRORRATEANDO POR MESES, CON UN MÁXIMO DE 24 MENSUALIDADES.

SI PARTE DEL CONTRATO ES ANTERIOR AL 12/02/2012:

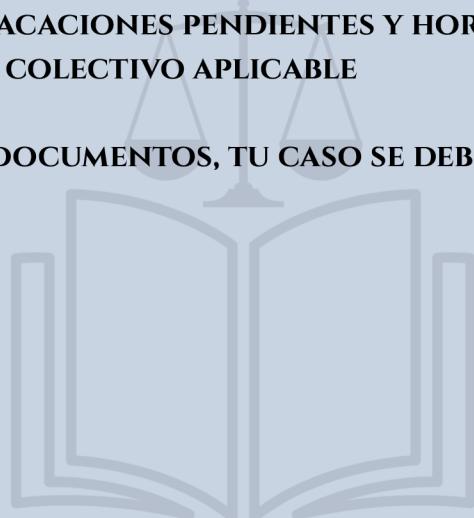
- ESE PERÍODO SE CALCULA A 45 DÍAS/AÑO.

👉 TE INCLUYO FÓRMULA EN LA GUÍA.

4. DOCUMENTOS QUE DEBES GUARDAR INMEDIATAMENTE

- ✓ CARTA DE DESPIDO
- ✓ NÓMINAS DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES
- ✓ CONTRATOS Y ANEXOS
- ✓ VIDA LABORAL
- ✓ MENSAJES, CORREOS O PRUEBAS RELACIONADAS
- ✓ PARTE DE VACACIONES PENDIENTES Y HORAS EXTRAS
- ✓ CONVENIO COLECTIVO APLICABLE

👉 SIN ESTOS DOCUMENTOS, TU CASO SE DEBILITA.



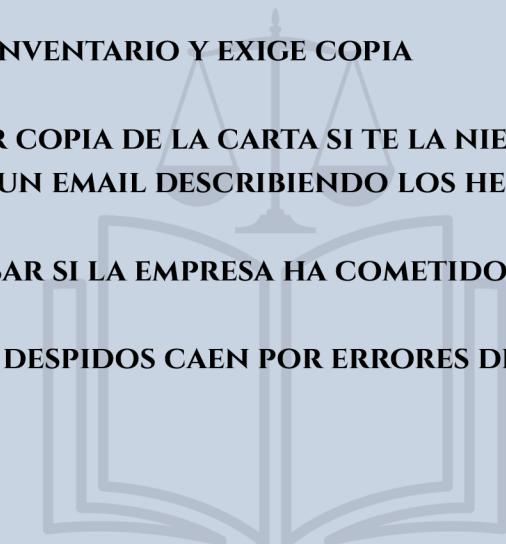
5. ERRORES QUE COMETEN EL 90% DE LOS TRABAJADORES

- ✗ FIRMAR LA CARTA COMO “CONFORME”
- ✓ SIEMPRE: “NO CONFORME – PENDIENTE DE REVISIÓN”

- ✗ DEVOLVER ORDENADOR, TARJETAS O MATERIAL SIN FIRMAR RECIBO
- ✓ HAZ UN INVENTARIO Y EXIGE COPIA

- ✗ NO PEDIR COPIA DE LA CARTA SI TE LA NIEGAN
- ✓ ENVÍATE UN EMAIL DESCRIBIENDO LOS HECHOS

- ✗ NO REVISAR SI LA EMPRESA HA COMETIDO FALLOS FORMALES
- ✓ MUCHOS DESPIDOS CAEN POR ERRORES DE FORMA, NO DE FONDO



6. CÓMO SABER SI TU DESPIDO ES IMPROCEDENTE

CHECKLIST RÁPIDO:

- ✓ ¿LA EMPRESA NO HA DETALLADO HECHOS CONCRETOS?
 - ✓ ¿LA CARTA TIENE FRASES GENÉRICAS (“PÉRDIDA DE CONFIANZA”, “BAJO RENDIMIENTO”)?
 - ✓ ¿NO TE HAN ENTREGADO PRUEBAS?
 - ✓ ¿EL MOTIVO NO APARECE EN TU HISTORIAL LABORAL?
 - ✓ ¿EL DESPIDO OBJETIVO CARECE DE MEMORIA ECONÓMICA?
 - ✓ ¿NO TE HAN DADO PREAVISO DE 15 DÍAS?
 - ✓ ¿TU DESPIDO PARECE REPRESALIA?
 - ✓ ¿EL DESPIDO DISCIPLINARIO NO TIENE HECHOS VERIFICABLES?
-
- 👉 SI MARCAS 1 O MÁS, TU DESPIDO ES RECURRIBLE.
 - 👉 SI MARCAS 3 O MÁS, TU DESPIDO ES CASI SEGURO IMPROCEDENTE.

EDITORIAL
TOLETUM

7. CÓMO PRESENTAR UNA PAPELETA DE CONCILIACIÓN (SMAC/CMAC)

ES EL PASO OBLIGATORIO ANTES DE ACUDIR AL JUZGADO DE LO SOCIAL.

PASOS:

1. REDACTAR LA PAPELETA (TE DOY MODELO ABAJO).
2. PRESENTARLA EN EL ORGANISMO COMPETENTE.
3. ESPERAR LA FECHA DE CONCILIACIÓN.
4. INTENTAR ACUERDO CON LA EMPRESA:
 - INDEMNIZACIÓN
 - READMISIÓN
 - MEJORA DE FINIQUITO
5. SI NO HAY ACUERDO → PRESENTAR DEMANDA.

👉 CONSEJO TOLETUM: A VECES LA EMPRESA NO COMPARCE. ESO REFUERZA TU FUTURA DEMANDA.

8. MODELO DE PAPELETA DE CONCILIACIÓN (EDICIÓN TOLETUM)

AL SERVICIO DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN
(SMAC/CMAC) DE _____

D./D.[ा] _____, CON DNI _____, DOMICILIO EN
_____, TELÉFONO _____ Y EMAIL
_____, COMPARCE Y EXPONE:

PRIMERO.

QUE HA VENIDO PRESTANDO SERVICIOS PARA LA EMPRESA
_____, CIF _____, CON DOMICILIO EN
_____ , DESDE EL DÍA //, CON LA CATEGORÍA

PROFESIONAL DE _____ Y SALARIO MENSUAL DE
_____ EUROS.

SEGUNDO.

QUE CON FECHA //2025 LA EMPRESA PROCEDIÓ A COMUNICARLE
DESPIDO, ALEGANDO COMO MOTIVO _____.

LA CARTA DE DESPIDO CARECE DE BASE SUFFICIENTE, NO DESCRIBE
HECHOS CONCRETOS Y/O NO ESTÁ ACREDITADA CONFORME A
DERECHO.

TERCERO.

QUE EL DESPIDO ES IMPROCEDENTE, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 55 Y
56 DEL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES Y JURISPRUDENCIA APLICABLE.

POR TODO LO EXPUESTO, SOLICITA:

1. QUE SE TENGA POR PRESENTADA ESTA PAPELETA.
2. QUE SE CITE A LA EMPRESA AL ACTO DE CONCILIACIÓN.
3. QUE SE CONDENE A LA EMPRESA A READMITIR AL TRABAJADOR O A
INDEMNIZAR CONFORME A DERECHO.
4. QUE SE ABONEN LAS CANTIDADES ADEUDADAS (SI PROcede).

EN _____, A ____ DE _____ DE 2025.

FIRMA: _____

9. CÁLCULO RÁPIDO DE INDEMNIZACIÓN (FÓRMULA TOLETUM)

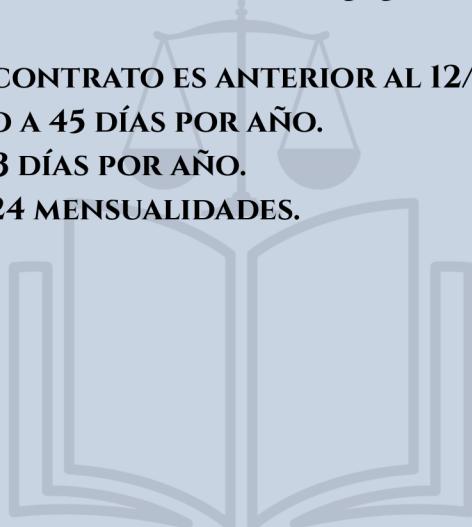
CÁLCULO GENERAL: 33 DÍAS POR AÑO

**INDEMNIZACIÓN = (SALARIO DIARIO) X 33 X (AÑOS
TRABAJADOS)**

SALARIO DIARIO = SALARIO ANUAL / 365

SI PARTE DEL CONTRATO ES ANTERIOR AL 12/02/2012:

- ESE TRAMO A 45 DÍAS POR AÑO.
- RESTO A 33 DÍAS POR AÑO.
- MÁXIMO: 24 MENSUALIDADES.



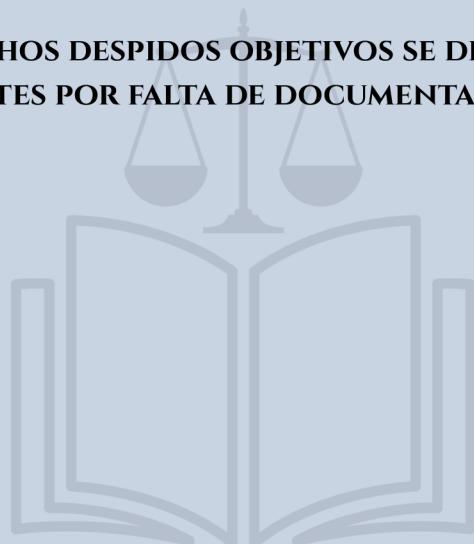
**EDITORIAL
TOLETUM**

10. ¿CUÁNDO NO ES IMPROCEDENTE?

UN DESPIDO NO SERÁ IMPROCEDENTE SI:

- **HAY PRUEBAS CLARAS DE INCUMPLIMIENTO GRAVE.**
- **EXISTE DESPIDO OBJETIVO CON DOCUMENTACIÓN SÓLIDA.**
- **HAY FRAUDE O MALA FE DEL TRABAJADOR.**

AUN ASÍ, MUCHOS DESPIDOS OBJETIVOS SE DECLARAN IMPROCEDENTES POR FALTA DE DOCUMENTACIÓN



**EDITORIAL
TOLETUM**

11. CONSEJOS TOLETUM PARA GANAR LA CONCILIACIÓN

- ✓ VE CON UNA CIFRA CONCRETA EN MENTE.
- ✓ NO ACEPTES LA PRIMERA OFERTA.
- ✓ NO FIRMES “RECIBO Y CONFORME”: SIEMPRE “NO CONFORME”.
- ✓ NO CEDAS EN DERECHOS BÁSICOS.
- ✓ PIDE CERTIFICADO DE EMPRESA ACTUALIZADO.
- ✓ APORTA PRUEBAS, EMAILS Y MENSAJES.

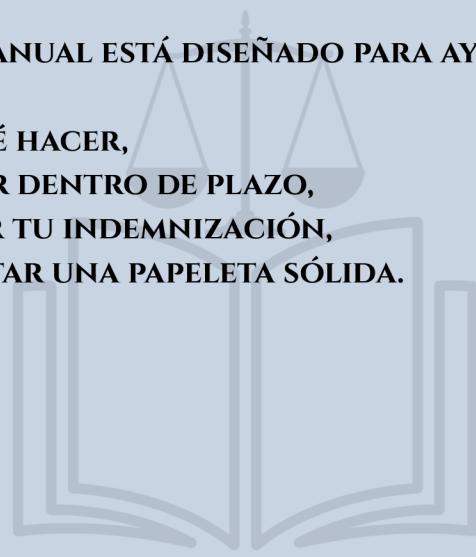


12. CONCLUSIÓN TOLETUM

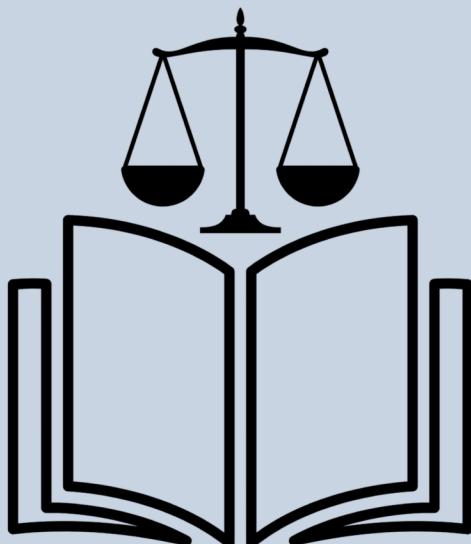
**EL 70% DE LOS DESPIDOS EN ESPAÑA SON RECURRIBLES.
MUCHOS SE GANAN NO PORQUE EL TRABAJADOR TENGA
RAZÓN ABSOLUTA, SINO PORQUE LA EMPRESA NO ACREDITA
BIEN EL MOTIVO O INCUMPLE REQUISITOS FORMALES.**

ESTE MINI-MANUAL ESTÁ DISEÑADO PARA AYUDARTE A:

- **SABER QUÉ HACER,**
- **RECLAMAR DENTRO DE PLAZO,**
- **CALCULAR TU INDEMNIZACIÓN,**
- **Y PRESENTAR UNA PAPELETA SÓLIDA.**



**EDITORIAL
TOLETUM**



**EDITORIAL
TOLETUM**